

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1146** *Real Decreto 1817/2010, de 30 de diciembre, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, Instrucción 1/2010 de la Comisión Permanente, en funciones de Pleno, sobre Jueces de Adscripción Territorial; Real Decreto 819/2010, de 25 de junio, de creación y constitución de Juzgados y Orden de 15 de octubre de 2010, de entrada en funcionamiento de los mismos, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de diciembre de 2010, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 11 de noviembre de 2010,

Ochenta y nueve.—Don José Antonio Vázquez Taín, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Santiago de Compostela.